

17339

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

a favor de Don Santiago NAVARRETE CANDIA, de nacionalidad española, con residencia en Madrid, calle de Antonio López nº 20.

P O X I

" NUEVA BANDERILLA PERFECCIONADA "

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente Modelo de Utilidad está constituido por una nueva banderilla para la lidia de reses bravas con cuya utilización se consiguen importantes ventajas prácticas sobre las que actualmente se utilizan para dicha suerte en la fiesta nacional.
10. Es sabido que las banderillas utilizadas actualmente presentan la forma que es de antiguo conocida sin que hasta la fecha se hayan introducido modificaciones en su estructura que tiendan a mejorarlas. Cons-

tan generalmente de un listón cilíndrico adornado con papeles de distintos colores y provisto, en su extremo inferior, de un arpón. Al hacer uso de ellas, el ejecutor de la suerte, las clava en la res mediante el esfuerzo que realiza dejándolas firmemente incrustadas. Es muy frecuente que el toro al sentirse herido por dichas banderillas dé fuerte secudidas con el fin de desposeerse de ellas, cosa que muchas veces logra y que al estar afilado el arpón que se introduce en la piel le rasga deteriorándola sensiblemente.

Por otra parte se dá el caso que teniendo el toro clavadas las banderillas, el matador al continuar la lidia, se vé golpeado por aquellas al llegar la suerte de matar, que además de ocasionar los percances previstos anteriormente, suelen dichos palos ser un esterbo para clavar el estoque.

Con el fin de mejorar éstos elementos dotándoles de características que permitan su mejor ejecución en la labor a desarrollar, el recurrente ha ideado y puesto en práctica un nuevo tipo de banderilla con el cual se consiguen señaladas ventajas sobre las utilizadas hasta ahora.

Esta banderilla presenta igual forma que las corrientes, con la particularidad de que en su extremo inferior y sobre el propio arpón tiene dispuesto otro gancho móvil que adopta la misma forma y al estar unido al cuerpo del anterior, por medio de un remache, puede plegarse de forma que se clava en la res junto con el anterior sin encontrar obstáculos hasta llegar a un

tope situado a una altura conveniente; una vez perforada la piel el arpón encuentra resistencia para su desplazamiento merced a los ganchos de que va provisto.

5. Este arpón, en su extremo superior tiene practicado un orificio triangular con los ángulos redondeados y se introduce en un casquillo fijo al listón soporte de la banderilla quedando el arpón sujeto al penetrar por su orificio un pasador transversal que ajuste perfectamente con la perforación triangular del arpón
10. fijado a éste en el seno de la banderilla.

Este pasador como ya queda dicho, cruza el listón quedando presionado hacia el exterior por la acción de un muelle.

15. Una vez formada la banderilla y al ser usada, el ejecutor de la suerte, al clavarla introduce el arpón en la piel del animal y al encontrar resistencia para su penetración, cede hacia arriba el arpón venciendo la resistencia de otro muelle que lleva dispuesto entre el arpón y la parte inferior del listón y por tanto,
20. el pasador que atraviesa el arpón quedará en libertad y saldrá disparado merced a la presión del muelle que sobre él actúa y por tanto el listón que sirvió de banderilla, al quedar sin sujeción de ninguna clase, por su propio peso cae al suelo, dejando clavado únicamente el rejón y para mayor vistosidad llevará unos adornos coloridos, bien de papel o de tela, prendidos por medio de unos hilos que irán sujetos a otra perforación que previamente se habrá practicado en el centro del tope del arpón y alojados, bien por el
- 25.

interior o adosados por el exterior, del listón según aconsejen las circunstancias.

5. Puede darse el caso que al transportar las banderillas de un lado para otro, reciban golpes por la parte inferior lo que daría lugar, a que ejerciera su función fortuitamente y para evitarlo, se cubre la perforación practicada en la superficie de la madera con un sujetador pudiendo éste girar al ser accionado por el ejecutor de la suerte o bien puede llevar también adherido un simple trozo de esparadrapo adhesivo u otro medio adecuado.
- 10.

15. Para la más fácil comprensión del objeto descrito, simultáneamente iremos mencionando las figuras que en el plano adjunto se representan, el que, sólomente se acompaña a modo de ejemplo, como un caso práctico de ejecución del Modelo.

20. La figura 1ª, es una vista frontal del nuevo arpón -1- constituido por un trozo de hierro, acero u otro material adecuado terminado en punta, en cuya parte inferior, lleva, a un lado y solidario a éste una aleta -2- terminando también en punta y al lado opuesto lleva una segunda aleta de igual forma que la anterior -6- la cual va unida al cuerpo por medio de un pasador o remache -7- siendo la misión de ambas, perforar la piel de la res a lidiar hasta llegar al tope -3-, en cuyo centro aparece una perforación -5- cuya misión consiste en llevar prendidos unos hilos para sujetar los adornos que han de quedar visibles una vez clavado el arpón. En la parte superior del mismo
- 25.

aparece una segunda perforación que adopta forma triangular con sus ángulos redondeados -4-.

5. La figura 2ª, es la vista de una sección lateral de la banderilla ya formada, la cual queda constituida al introducir el pasador -12- dentro de la perforación -4- del arpón, que va alojado dentro del casquillo -9- y éste dentro del listón la banderilla -8-.

10. Al introducirle al toro el arpón, este encontrará resistencia con el tope -5- y por tanto vencerá la resistencia del muelle -11- permitiendo que suba al resto del arpón y en éste caso el pasador -12- saldrá disparado merced a la acción del muelle -14- por encontrarse en libertad por la parte inferior de la perforación quedando por tanto clavado el arpón y el resto de la banderilla cae al suelo por su propio peso al no encontrar sujeción, dejándose ver entonces unos adornos coloridos que van relacionados con el propio arpón.

15. Para mayor seguridad en el traslado se le ha provisto de un sujetador giratorio -12- dispuesto en la boca del orificio donde va alojado el dispositivo que se ha de disparar una vez clavada la banderilla, cuyo sujetador se fija por -16-.

20. La figura 3ª, consiste en una vista de la sección del casquillo -10- alojado en el listón.

25. Esencialmente, éstas son las características fundamentales del nuevo Modelo de banderilla, siendo susceptible en el mismo, introducir aquellas modificaciones que la práctica pudieran ir aconsejando, en cuanto a su

construcción se relaciones, aplicación de materiales y aquellas otras que en su esencialidad no cambien, alteren o modifiquen el objeto que constituye el Modelo de Utilidad descrito.

5.

- N O T A -

Se declaran de novedad y propiedad para todo el territorio español, sus colonias, dominios y protectorado, las siguientes reivindicaciones:

10.

1ª.- Nueva banderilla perfeccionada caracterizada porque sobre el arpón y por su parte inferior, tiene dispuesto una aleta móvil dotando a este dispositivo de una duplicidad de ganchos de retención.

15.

2ª.- Nueva banderilla perfeccionada, caracterizada porque el listón soporte, en el seno de su extremo inferior tiene alojado un casquillo metálico provisto de una comunicación rectangular, practicada en sentido longitudinal.

20.

3ª.- Nueva banderilla perfeccionada caracterizada porque el casquillo señalado en la nota precedente recibe en su seno el extremo superior del arpón y alojado entre ambos existe un muelle en forma de espiral cilíndrico que tiende a producir la separación recíproca de las dos piezas citadas en primer término.

25.

4ª.- Nueva banderilla perfeccionada caracterizada porque tanto el listón-soporte de la banderilla como el casquillo de la nota segunda, tienen practicada, en

sentido perpendicular a su eje geométrico, una perforación en la que se sitúa un pasador de forma especial el cual penetra por un orificio practicado en el extremo superior del arpón evitando su desplazamiento.

5ª.- Nueva banderilla perfeccionada, caracterizada porque el pasador destinado a retener el arpón se encuentra a su vez presionado por un soporte, que tiende a desplazarse para dejar en libertad al arpón.

6ª.- Nueva banderilla perfeccionada, caracterizada porque al producirse una presión sobre el extremo agudo del arpón se vence la resistencia del muelle que le aprisiona y simultáneamente se origina el desplazamiento de aquel dejando en libertad al pasador de retención, dando lugar a que el muelle que sobre este actúa lo expulse dejando en libertad el listón-soporte.

7ª.- Nueva banderilla perfeccionada porque el arpón tiene atados unas cintas o análogos que al desprenderse el mango de la banderilla, quedarán visibles.

8ª.- "Nueva banderilla perfeccionada caracterizada porque cuenta con medios para retener su desplazamiento fortuito.

9ª.- "NUEVA BANDERILLA PERFECCIONADA".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que antecede que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y un plano que la ilustra.

Madrid, 22 de Mayo de 1948.

DAMIAN ARAGONÉS

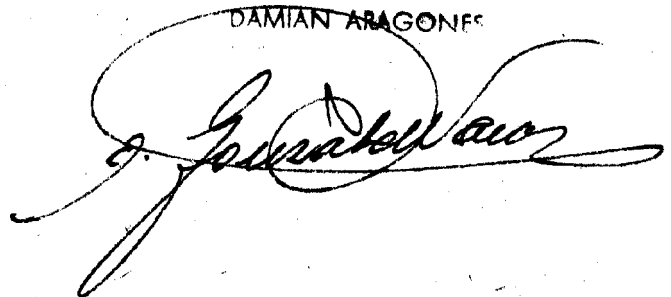


Fig. 1ª

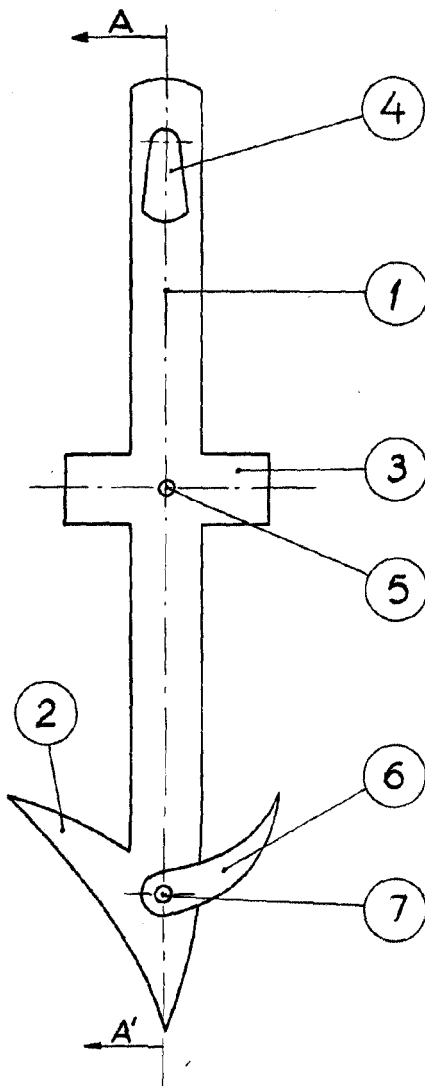


Fig. 2ª

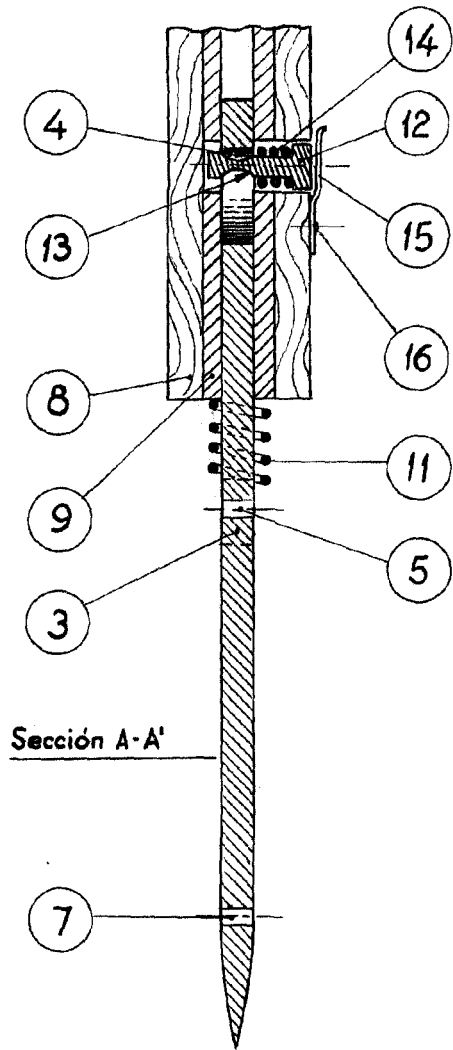
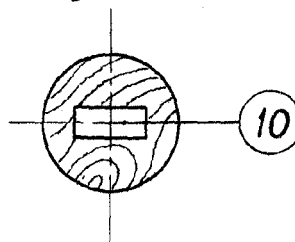


Fig. 3ª



Madrid 22 de mayo de 1948

Santiago Navarrete Candia

Escala variable